Precios de suscricion Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 20 Diciembre de 1889. — N.º 2.541

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el presente año, rogamos á nuestros apreciados suscritores que se hallen al descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en todo el presente mes.

SECCION POLÍTICA

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona el siguiente artículo sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores:

LA NOVELA DE UN COMPLOT FILIPINO

No nos equivocamos al preveer que los reaccionarios explotarian la falsa noticia dal descubrimiento de una conspiracion filipina en nuestra ciudad. *La Union Católica*, *La Patria*, y otros diarios neo-católicos han editado por su cuenta esta novela, cuyo reclamo han hecho respectivamente en el Senado y en el Congreso los Sres. Tejada de Valdosera y general Pando; un defensor acérrimo del gobierno de los frailes en Filipinas y un militar que personifica el régimen colonial del sable.

Afortunadamente los ministros de Estado y de Ultramar han estado en lo cierto negando toda importancia á lo ocurrido en Barcelona. Los corresponsales de *El Globo*, *El Liberal* y otros diarios que tienen medios propios y directos de informacion, han puesto tambien las cosas en su lugar, especialmente nuestro apreciable colega *El Globo* en un artículo «¿Qué es eso de Filipinas?»

ORIGEN DEL RUMOR

La Publicidad fué el primer periódico que ofreció categóricamente que se trataba de una denuncia falsa y de carácter personal. Idénticos informes tuvo *El Globo*, cuando en el actual artículo dice textualmente:

«No hay, pues, *sub judice* que valga. El gobernador de Barcelona está obligado á decir y publicar inmediatamente lo que haya encontrado en esa tremebunda sociedad secreta.

Si no lo hace, tendrán todos derecho á creer que ha caido, no como cómplice, sino como simple en un *quet apens* tendido por los que no vacilan ante nada, á costa de mantener el feudo secular de Filipinas, cerrando el paso á cualesquiera libertades ó reformas.»

Con objeto de recabar del señor gobernador lo mismo que desde Madrid reclama *El Globo*, visitó á aquel una comision de filipinos residentes en Barcelona, á los que acompañaron varios periodistas.

El señor gobernador en esta entrevista, despues de estimar las protestas de legalidad y españolismo de la colonia filipina, no negó la existencia de una denuncia, por la que habia procedido, pero creyóse en el caso de no autorizar ninguna manifestacion pública, tanto porque él no habia comunicado á nadie la noticia, como por haber entregado el asunto á los tribunales.

Esta esplicacion, que no convence á *El Globo*, tampoco satisfizo á los periodistas presentes, que como era natural se reservaron la libertad de accion de hacer la luz sobre este incidente.

LOS FOLLETOS

En efecto la policía registró una casa de la Rambla de Canaletas donde reside un jóven estudiante filipino D. Mariano Ponce, autor del comunicado inserto en *La Publicidad* del dia 12. El resultado de este registro fué encontrar algunos folletos sin pié de imprenta, los cuales obran en poder del Juzgado de instruccion. Todos estos folletos están impresos en Filipinas, de donde le han sido directamente remitidos al Sr. Ponce, no sabe por quién en los últimos correos.

Ninguno absolutamente de estos impresos se ocupa de la cuestion política, ni menoscaba los derechos de España. Varios están escritos en tagalo. Dos de ellos, aprobados por la *autoridad eclesiástica* los firma fray José Rodriguez y contienen ataques furiosos contra la masonería. Hay que advertir que uno de estos folletos no tiene pié de imprenta, y en tal concepto es responsable de la clandestinidad del escrito, el citado fray José Rodriguez. Tres otros folletos de los ocupados son contestacion á los anteriores: uno de ellos se titula «Por teléfono» y últimamente parece que hay otro cuya portada dice «Sagot nang España sa hibik nang» contestacion de España á los suspiros de Pilipinas). Escrito en verso tagalo, pone en boca de la personificacion de nuestra patria, hermosos conceptos sobre el amor de ésta por sus desgraciados hijos de la colonia.

Esta es toda la documentacion de los conspiradores, cuyo carácter absolutamente inofensivo pondrán de relieve ante el tribunal, los abogados de la colonia filipina, para confusion de sus denunciadores.

EL PROFESOR BLUMENTRITT

Tal es el jefe, segun un diario, de la gran conspiracion filipina de Barcelona. De los antecedentes que hemos podido tomar de este señor resulta que es catedrático de geografía en Leitmeritz (Austria-Hungría) jamas ha estado en Barcelona, ni dirigido nunca *La Solidaridad* órgano de la colonia en nuestra ciudad, hasta fecha muy reciente á rasgo del ilustrado filipino Graciano Lopez. Sí realmente ha coloborado M. Blumentritt en la citada publicacion, ha sido por sus aficiones al estudio del Archipiélago, los cuales le han abierto las puertas de la Sociedad geográfica de Madrid de la que es sócio de mérito y las de la Asociacion de Amigos del Pais, de Manila, sociedad oficial, en la que imperan los frailes.

Además sus escritos sobre Filipinas fueron premiados en la Exposicion de Madrid, y varios insertos en *La Opinion de Manila*, *La España Oriental* y en el mismo *Diario de Manila* de cuya correccion nadie puede dudar.

Hemos tenido ocasion de leer algunos de estos escritos. Inspirados en un criterio reformista, sostienen la tésis después de todo exacta, de que los abusos de nuestro régimen colonial, la política de desconfianza y la dominacion esclusivista del elemento clerical son el principal peligro para la seguridad é integridad del archipiélago.

Y por cierto que en uno de estos folletos titulado «Consideraciones acerca de la actual situacion política de Filipinas» el profesor Blumentritt, funda algunas de sus opiniones en otras sustentadas en las columnas de un diario de Barcelona, que ahora ha hecho saber que Blumentritt era el jefe de la supuesta conspiracion filipina de nuestra ciudad, cuando el Excmo. Sr. Coello presidente de la Sociedad de Geografía de Madrid, ha dicho que *en todas sus obras revela gran amor á España, cuyos derechos hace valer siempre, y de nuestra parte le tuvimos en la cuestion del Norte de Borneo y en el conflicto de las Carolinas.*

LO QUE HAY DE CIERTO

Ya lo hemos dicho. Lo único verdad en esta novela es una denuncia particular explotada por el clericalismo, para mantener el fatal equívoco de que el elemento ilustrado y reformista de Filipinas es anti-español y el elemento frailuno el que tiene el monopolio del patriotismo. Urge plantear el problema del Archipiélago en su verdadero aspecto, y esperamos que el Gobierno tendrá la energía necesaria para no caer en el lazo que se le tiende para dificultar sus prometidas reformas.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Real órden sobre los jurados

Como resultado del expediente instruido á consulta del presidente y fiscal de la Audiencia de Madrid acerca de la inteligencia que deba darse al artículo 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, acaba de publicar la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

1.ª Los jurados convocados para constituir tribunal serán citados por los jueces municipales en la forma prevenida en el art. 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, aunque tengan su domicilio en la misma poblacion donde resida la Audiencia que los convoque.

2.ª En las poblaciones donde haya un sólo cuerpo de jurados, comun á todos los distritos judiciales en ellas situados, será competente cualquier juez municipal para llevar á efecto las citaciones; pero en interés del mejor servicio, se encomendará á cada juez la citacion de los jurados que figuren domiciliados en sus respectivos distritos, salvo cuando circunstancias especiales aconsejen lo contrario.

3.ª Los jueces municipales cuidarán de observar fielmente lo dispuesto en el art. 34 de la citada ley, y los tribunales lo prevenido en el párrafo del art. 44, á fin de que, depurándose en debida forma las listas definitivas, se evite en cuanto sea posible que entren en el sorteo á que se refiere su primer párrafo personas incapacitadas para constituir el Jurado.

4.ª Los que hubieren fallecido, hubiesen cambiado de vecindad ó se hubieren ausentado de su domicilio á ignorado paradero, serán baja en las listas definitivas, á cuyo fin los jueces municipales acreditarán estos extremos tan pronto como de ellos tengan noticia, remitiendo los comprobantes al presidente de la Audiencia. En el caso de aparecer esos hechos en el acto de la citacion del Jurado, se acreditará la defuncion por certificacion del registro civil, y los demás hechos por declaracion de las personas que deban recibir la cédula de citacion, todo conforme á lo prevenido en el art. 51 de la ley.

5.ª En la rectificacion anual de las listas de jurados se cuidará de no incluir en las primeras listas sino á las personas que, reuniendo las condiciones legales, tengan realmente su morada en el lugar donde aparezcan avecindados; y al verificarse la eleccion para formar las segundas listas, se cuidará igualmente de que recaiga en las personas más aptas bajo todos conceptos, prefiriéndose en igualdad de circunstancias á las que por sus antecedentes y modo de vivir ofrezcan mayores probabilidades de ser encontradas en su domicilio el día en que sean convocadas para constituir tribunal.

6.ª Los jueces municipales, tan pronto como llegue á su noticia el cambio de domicilio de cualquiera de los jurados comprendidos en las listas, lo participarán al presidente de la Audiencia.

7.ª El tribunal de derecho exigirá, antes del día señalado para la vista del juicio, que conste en la causa que se han hecho debidamente las citaciones á los jurados.

(El Mercantil Valenciano.)

LA EPIDEMIA DE PARIS

Ante todo hay que hacer constar que la *influenza*, el dengue ó el trancazo, ha puesto en cama á medio París, sin que haya causado una sola víctima; y hay que insistir mucho en este caracter benigno, para quitar el miedo á los aprensivos, que abundan en todas partes.

Los únicos que han de preocuparse son los médicos, que hasta la fecha no han explicado satisfactoriamente esta singular infeccion (?) que aparece de repente, sin antecedentes, sin *prodromos*; sigue un proceso rapidísimo y se va sin dejar rastro.

En París dió la alarma hace pocos dias la difusion rápida de la enfermedad entre los numerosos empleados en el bazar del Louvre. Con las noticias exageradas evidentemente, de los casos de San Petersburgo, la enfermedad se engravó considerablemente en la opinion del vulgo: probablemente el año pasado ocurriría exactamente lo mismo en París, donde al parecer sin transicion al frio, se repiten en infinito número las indisposiciones que se curan guardando la cama un par de dias; todos los años se encontraban naturalísimas estas indisposiciones; era la *grippe*, y no habia por qué espantarse. Más ahora, hecha la alarma desde Rusia, la inofensiva *grippe* se ha trocado en la misteriosa *influenza*, y se ha hablado de ella como de una epidemia de veras; solamente porque habia quinientos dependientes del Louvre indispuestos, de los tres ó cuatro mil que hay en la casa.

Este carácter benigno, casi inofensivo de la influenza, ha sido oficialmente comprobado por la comision médica que la prefectura de policía de París delegó para informar acerca de los casos del Louvre.

El presidente de esa comision es monsieur Bronardel, un médico experimentado, maestro en cosas de higiene y epidemiología.

La influenza, segun M. Bronardel, se declara con un indefinible malestar general, calofrios, pérdida de apetito, náuseas y una sensacion de aplastamiento en todo el cuerpo. «No ofrece peligro, pone en cama á los atacados por dos ó tres dias, y cede á la influencia de un purgante y de una dósis ligera de sulfato de quinina.»

M. Bronardel no cree que haya procedido de Rusia la enfermedad reinante en París, que está decreciendo rápidamente, y que repite con insistencia el decano de la facultad de Medicina, es benigna á todo serlo.

En comprobacion de este aserto hé aquí las conclusiones de los comisionados que estudiaron la llamada *epidemia* del Louvre.

«1.º La epidemia que ha atacado á los empleados en el Louvre es la *grippe*; benigna, pues la máxima duracion no ha pasado de cuatro dias, y además no ha determinado ninguna complicacion, ni accidente grave.

2.° La epidemia parece haberse iniciado el 26 de noviembre.

El promedio diario de los ausentes es de 120 por 3.000 empleados.

Desde el 26 de noviembre el número de ausentes se acrecentó gradualmente hasta alcanzar los números de 515, 560 y 670 (8, 9 y 10 diciembre). Conviene añadir que los que vuelven a la oficina —que eran 180 esta mañana—aumentan de dia en dia.

3.° Hemos buscado las causas posibles de esta epidemia y nuestras investigaciones no nos han dado ningun resultado preciso.

4.° Esta epidemia no ha de causar por su naturaleza la menor inquietud, ni requiere ninguna medida profiláctica especial.»

Bastante claras son estas conclusiones para pasarse de todo comentario, que tampoco haría más tranquilizadoras las aserciones de los Dres. Bronardel y Proust.

CARTA DE PARIS

15 de diciembre.

El conflicto anglo portugués en Africa, ha tomado inopinadamente un giro que no se explican los que lo creian en vias de solucion, siendo de notar que como si obedecieran á una consigna los diarios ingleses explican un lujo de detalles y de circunstancias hasta ahora no relatadas, el incidente del mayor Serpa-Pinto acusado de haber ultrajado el pabellon británico. Probablemente, no habiendo tenido las gestiones los resultados prácticos que esperaba el Gobierno de Lóndres en perjuicio de los intereses de Portugal, trata de reconstituir la historia de este conflicto y plantearlo en un terreno, desde el que sea fácil intimidar al Gabinete de Lisboa, hasta decidirle á hacer de su capa un sayo, ó lo que es lo mismo, á sacrificar sus derechos.

Pero no parece Portugal dispuesto á dejarse intimidar, y al efecto prepara una nota que probará su perfecto derecho sobre Nyassaland, cuya posesion Inglaterra codicia y pondrá además en claro que el asesinato del viajero Hinkelman en 1880 por los indígenas de Blantyre cerca del lago Nyassa fué debido á las instigaciones de los misioneros ingleses que creian en aquel un enemigo de los proyectos de la Gran Bretaña.

Una vez más se pondrán pues en claro los procedimientos especiales de Inglaterra que practica absolutamente sin pudor ni respeto al derecho de gentes, el principio de que el fin justifica los medios.

Los que aman la justicia, no pueden menos que estar al lado de Portugal en esta cuestion, y por lo que á nosotros se refiere, hemos de ver con gusto que esta potencia hermana de España, tenga la energía de sacudirse al yugo inglés, que hace tantos años oprime á sus gobiernos. Si Portugal lo entendiera y supiese tener conciencia de su debilidad se acercaría á nosotros y en una estrecha alianza política con España podría encontrar la fuerza que hoy le falta para hacerse respetar. Si el incidente se agrava, creo yo que acabará por complicar la situacion interior de Portugal, aumentando el descontento y la agitacion sorda que los sucesos del Brasil han generalizado y hecho más profunda.

El ruido hecho alrededor de los nombres de Stanley y Emin-Bajá por los diarios alemanes é ingleses, parece que ha despertado en Francia cierta emulacion que se manifiesta con expresivas y acentuadas manifestaciones de simpatía hácia los exploradores propios, un tanto olvidados mientras ha durado la enemiga contra toda política colonial.

Exagerado ó no, es de aplaudir la viveza que aquí tiene el sentimiento patriótico, que es tan ardoroso, que hoy llega á afirmar que el viaje de Stanley al Centro de Africa lo han realizado ya antes exploradores franceses tales como el abate Debaize muerto en el bajo Tanganika, Revoil, Giraud y Burdo. Este ha dado últimamente explicaciones sobre el viaje de Stanley, procurando quitarle toda utilidad práctica.

La ciencia no creo yo que deba hacer caso de esas rivalidades que consigno como un hecho del que quizás salga la civilizacion ganando, pues puede servir de estímulo poderoso á los descubrimientos y á las exploraciones; pero ya que Alemania por boca de su emperador parece como que quiera atribuirse la gloria de los éxitos coloniales de hombres tan extraordinarios como Stanley y Emin-Bajá, encuentro perfectamente justificado que los franceses recuerden á Brazza, quizás no bastante estimado, y adviertan que en ese grandioso movimiento africano que ha de ser la honra y el orgullo del siglo, están dignamente representados por la Argelia, Tunez, el Senegal, la importante colonia del Soudan Occidental y el Congo, posesiones pacificadas todas, victoriosamente adquiridas, mientras Inglaterra no puede en el Nilo con el Mahdí, Italia agota sus fuerzas en Abisinia y Alemania se deja derrotar en Onsagara por un puñado de negros.

El Reichstag aleman, antes de las vacaciones de Navidad, ha querido destruir los últimos restos del Kulturkampf derogando la ley de destierro de los sacerdotes que ejercian sus funciones sin autorizacion estableciendo la exencion militar para los estudiantes de teología.

Son dos grandes éxitos para el partido católico y especialmente para su jefe Windthorst, á quien han ayudado noble y generosamente los mismos socialistas, que olvidando que el Reichstag acababa de votar en primera lectura una ley que es una violacion del derecho natural, han estado al lado de los católicos, para ser consecuentes con el principio de libertad para todos.

Merecen realmente grabarse en oro las palabras del orador socialista Singer. «Votamos, dijo, la mocion Windthorst por más que la mayoría del centro haya votado la ley contra los socialistas y no puedo motivar esta actitud sino diciendo: vedlo, nosotros los salvajes, valemos más de lo que creeis.»

Salta á la vista, el propósito del canciller al renunciar definitivamente á todos sus medios de defensa contra el clericalismo. No lo hace por amor á la paz religiosa, ni por espíritu de justicia, sino para atraerse á los católicos. Pero es muy dudoso que lo consiga. En primer lugar estos son insociables y el propio M. Windthorst ha dicho: «Nada he hecho todavía: tanto me falta hacer.» En segundo lugar Leon XIII, despues del gran desengaño que sufrió cuando el viaje de Guillermo II á Roma, no es fácil caiga nuevamente en las redes de Bismarck. El aliado de Crispi y de Humberto, no hará del Vaticano un instrumento, mientras no vaya á Canosa para destruir la unidad de Italia y devolver al Papa su poder temporal.

Sin este precio, no se prestará con seguridad Leon XIII á hacer el juego de la política internacional de Alemania.

H.

EL DENGUE

Observaciones de un médico durante la epidemia de Smyrna en el verano de 1889.

«Le Gaulois», de París, publica un resumen de la descripcion que de la fiebre «dengue» ha hecho el doctor Christoyanakis, médico de la Beneficencia municipal de Smyrna.

Todos estos informes han sido comunicados por un pariente suyo, alumno interno de los hospitales de París y confirmados por el «Boletin médicos»:

«La fiebre «dengue» que reina en el estado endémico en la India, América, Persia y Egipto ha debido ser importada en Smyrna por primera vez este verano por una familia israelita, procedente de Beyruth, hipótesis tanto más verosímil cuanto la epidemia apareció en el barrio de los judíos.

En el «dengue» hay que observar ante todo su marcada propiedad contagiosa, y luego la variedad de formas que ha ofrecido en su marcha.

Puede definirse el «dengue» como una enfermedad caracterizada por un estado febril muy sensible, seguido á los pocos dias de una erupcion y acompañado de dolores agudos en todas las articulaciones y en la region lumbar.

La enfermedad se ceba en todas las edades; sin embargo no ataca generalmente á los niños menores de tres años.

El «dengue» empieza casi siempre bruscamente.

No obstante, algunas veces va precedido de un período de malestar general, de abatimiento, etc., período que no es de larga duracion.

El primer fenómeno es la fiebre; la ascension técnica es muy rápida: en pocas horas sube la temperatura á 39 y hasta 41 grados. Los enfermos experimentan, ya un escalofrío solo, ya varios repetidos, que más bien parecen horripilaciones. Se quejan de dolores lumbares muy intensos, de dolores internos, tambien muy vivos en todas las articulaciones, y especialmente en las rodillas, pero sin tumefaccion, ni color rojo, ni calor.

Los movimientos no aumentan los dolores; pero á veces son estos tan agudos, que el enfermo da gritos y le hacen prorrumpir en gemidos.

Además, dolores musculares generalizados, cara congestionada, pómulos rojos, conjuntivas inyectadas, dolores en el globo del ojo y dificultad para levantar los párpados. La piel se pone ligeramente seca.

Pulso y respiracion frecuentes (de 100 á 120 pulsaciones) y 25 ó 30 respiraciones por minuto en las personas adultas. Lengua seca y cubierta de una saburra blanquecina ó amarillenta, y á veces parda; la punta y los bordes rojos.

* * *

El aliento tiene un olor sumamente desagradable, completamente *sui generis*, y muy acentuado. Este *fenómeno es constante*. Lo mismo sucede con las turbaciones digestivas.

Los enfermos sienten repugnancia hacia toda clase de alimentos sólidos ó líquidos, y todo les parece amargo. Sed ardiente, vómitos repetidos, constipacion inevitable y algunas veces diarrea. El insomnio es un síntoma constante, y va acompañado de agitacion, pero nunca de verdadero delirio. Se observa tambien un estado permanente de ansiedad, de cansancio, etc.

Por último, á los pocos dias se ve aparecer una *erupcion*. Esta erupcion se parece mucho á la escarlatina unas veces y al sarampion otras. Se manifiesta ordinariamente el tercer dia, y tambien en el segundo y aun el primero. En casos raros no aparece hasta el quinto ó el sexto dia, cuando el enfermo entra en convalecencia. Algunas veces no se presenta la erupcion.

Las recidivas no son raras en el «dengue».

El doctor Cristoyanakis ha observado enfermos que han tenido dos ó tres fiebres distintas, caracterizadas por la aparicion de todos los síntomas. Se trataba de recidivas y no de recaidas.

La duracion de la fiebre «dengue», en los casos leves es de tres á cinco dias, y la fiebre permanece siempre muy elevada. En los casos más serios la duracion es de diez á quince dias.

La convalecencia es larga y penosa, y los enfermos se quedan anémicos, abatidos y despépsicos.

El amargor de la boca persiste durante algun tiempo en los casos serios.

Desde el punto de vista del diagnóstico, la fiebre «dengue» puede confundirse al principio con la viruela, con la escarlatina ó con la fiebre miliar.

El pronóstico es benigno. La epidemia de Smyrna, que atacó á más de cien mil personas, no produjo más que dos fallecimientos.

El tratamiento fué siempre sintomático, y dirigido en los casos intensos á combatir los accidentes más marcados: el estado digestivo con purgantes ligeros, alimentacion líquida, caldos, leche; la elevacion térmica con el sulfato de quinina, y los dolores con la antipyrina. Excepto la antipyrina, las demás medicaciones no producian efecto.»

Telegramas

Madrid 17, 2-15 mda.

En todos los círculos se interpretan las palabras pronunciadas en el Congreso por los Sres. Sagasta y Gamazo como muy favorables para la conciliacion liberal.

Existe la creencia de que la primera crísis se reducirá á los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar, reservándose el Sr. Sagasta hacer la crísis total, entrando entonces desde romeristas á posibilistas, una vez hayan sido aprobados los presupuestos y el sufragio universal en el Congreso.

Ha fallecido en la Habana el general Acosta.

Un telegrama oficial de Cuba habla de que sufre una grave enfermedad el general Salamanca.

El ministro de Marina ha escrito hoy al Sr. Sagasta dimitiendo su cartera y anunciando que no volverá á presentarse en las Cámaras con carácter de ministro.

Continúan circulando insistentes rumores segun los cuales reina grande agitacion en Portugal.

Los conservadores, para dificultar discusion del sufragio, pedirán en todas las sesiones que se cuente el número de diputados presentes.

Madrid 17, 6-30 t.

Hay completa carencia de noticias políticas, siguiendo los comentarios favorables á la conciliacion liberal. Insístese en creer que el Sr. Sagasta abriga los propósitos que telegrafié anoche.

Han celebrado una conferencia los Sres. Martos y Lopez Dominguez; pero ha sido sin importancia; el Sr. Martos quiso conocer los trabajos relativos á la conciliacion, y el general Lopez Dominguez le dijo que nada concreto sabia respecto de este asunto.

Madrid 17, 7-15 n.

Congreso.—Abrese la sesion á las tres en punto con siete diputados.

El general Chinchilla está solo en el banco azul. Esto, contestando al señor Ducazcal, dice que la ley de reemplazos le impide prorogar el plazo para la redencion de los mozos en metálico del último sorteo, pero se puede presentar una proposicion de ley como el año anterior y el gobierno la apoyará.

El señor Ducazcal ofrece presentarla y pide que se obligue á los gobernadores á que remitan una nota de las obras dramáticas que se representen en provincias al objeto de que se cumpla la ley de propiedad intelectual. Elogia al gobernador de Valencia por haber mandado pagar á los maestros de escuela.

El ministro de la Guerra contesta al señor Gil Sanz diciendo que dictó una Real órden en 7 del actual mandando que siendo imposible verificar el sorteo de quintos en un dia de sol á sol segun dispone la ley, se suspendieran las operaciones continuándolas en los dias sucesivos. Explica lo ocurrido en el picadero del cuartel del Conde-Duque segun telegrafié el domingo. El dia de ayer terminó el sorteo pacíficamente. El señor Gil Sanz insiste en que se infringió la ley. Hácense otras preguntas sin interés. Orden del dia. Reunion de las secciones.

Senado.—El general Daban recomienda que se paguen los abonarés de Cuba. El señor Fernandez Castro que se active el ferro-carril central de Cuba. El marqués de Muro aboga porque se subaste dicho ferro-carril por secciones kilométricas: además censura al Gobierno por haber abandonado la campaña para con-

tener la emigracion inclinándola hácia Cuba. El señor Becerra contesta que continúa su plan colonizador, pero que tiene que sujetarse al estado del Tesoro. Orden del dia: discusion del Código militar. El señor Tuñon contesta al señor Fernandez Iglesias.

París 16, 7-15 n.

La cámara ha invalidado las actas de MM. Mary y Naquet; éste ha pronunciado un discurso para hablar de monsieur Boulanger produciendo sus palabras protestas tumultuarias en la mayoría.

Los municipios de la Alsacia y de la Lorena han recibido órden del Gobierno de Berlin para que la lengua francesa la reemplacen por la alemana en todos los documentos públicos, empezando el 1.º de enero de 1890.

Berlin 17.

Para prevenir las huelgas mineras que podrían presentarse cuando la movilizacion, parece que el gobierno aleman ha encontrado el medio para suprimir las huelgas radicalmente, considerándolas peligrosas para la seguridad del Estado se aplicará simplemente á los huelguistas el artículo 89 del Código penal ligeramente aumentado en la siguiente forma:

«Cualesquiera que despues de la declaracion de guerra preste auxilio al enemigo ó perturbe las operaciones del ejército aleman ó aliado es culpable del delito de alta traicion y castigado con la pena de diez años de reclusion en un recinto fortificado.

La situacion política va adquiriendo en Alemania un carácter inquietante.

Roma.—El gobierno italiano dice que durante el corriente invierno las manufacturas del Estado fabricarán 50 millones de cartuchos con la pólvora sin humo.

Se ha declarado en quiebra la casa de banca Diana de Bari.

Estas son las consecuencias de la política del Sr. Crispi

El ministro de Marina ha pedido la urgencia de un crédito de 350.000 francos para la compra de 90.000 toneladas de carbon en Cardiff y 10.000 en New-Castle.

Las hojas italianas que dan esta noticia dicen que obedece á las exigencias de la situacion política y á la necesidad de aumentar los depósitos de carbon de la Madalena y otros.

San Petersburgo.—Se ha desarrollado con violencia la epidemia el *dengue* en la Rusia meridional.

Todas las escuelas están cerradas y en muchas líneas férreas falta personal.

Viena.—Ha aparecido aquí la *influenza*. La mitad de la guarnicion está atacada.

En Presburgo las oficinas municipales están cerradas.

Berna.—El *dengue* ha hecho su aparicion en esta ciudad.

Lisboa.—Se ha señalado para el 28 de este mes la coronacion del nuevo rey Cárlos I.

En Rio Janeiro se ha publicado un decreto de naturalizacion.

Desde el dia de la proclamacion de la República son ciudadanos brasileños todos los extranjeros residentes en el Brasil con derecho á lo civil y político.

MAHON

Copiamos de un diario de Barcelona:

LA BOLSA Y LA PRENSA

La Publicidad ayer y el *Diario Mercantil* hoy, se han ocupado extensamente del orígen y causas á que han respondido la considerable baja que han sufrido en nuestra plaza, los valores españoles en los últimos quince dias.

El *Diario Mercantil* se expresa hoy en los siguientes términos:

«Una baja de 20 enteros en los *Coloniales*, y de 12 en los *Nortes*, en el brevísimo periodo de una quincena, son acontecimientos capaces de llevar la ruina y el desaliento al mercado más decidido y al tenedor más confiado. Y, sin embargo, nada justifica la derrota; nada puede demostrar esta depreciacion ni sancionar esa verdadera catástrofe.

Debe, pues, existir algo que se escapa á la apreciacion de los más expertos; algo que se fragua en reducida y asquerosa amarilla que ante la idea de amontonar ganancias y liquidar fabulosos negocios, no tienen aprension de presenciar con estóica impavidez la ruina de aquello, á quienes quizás alargan la mano pará condolerse de su suerte?

Ayer, como decimos, estaban los ánimos excitadísimos, y aunque la opinion señalada el orígen y los autores del desastre, no es esta ocasion de recoger rumores ni poner puntos á las íes. Dia y ocasion llegarán de hacer justicia completa de esa opinion maltratada y á esos intereses, destrozados por una ambicion de unos pocos que abusan de su excepcional posicion.

* *

Quizás intencionadamente se apuntaban respetables establecimientos como focos de conjuracion, para así desorientar las masas y los jugadores; pero tan infame manejo no puede ni debe prosperar. Los establecimientos indicados desprecian profundamente esas especiotas, y como tienen sus paredes de cristal, cosa no usada por los aginistas autores de la baja, claro que no han necesitado esforzarse para defender su gestion y su absoluto alejamiento de esas luchas de baja ralea.

Ha habido quien ha puntualizado, señalando el Banco Hispano-Colonial, cuando es este Banco el que con más desahogo, con más confianza, con más energía, puede arrojar á los que murmuran, una situacion como ninguna, próspera; una gestion, como la que más honrada, es inteligente; un porvenir como no lo tiene ningun otro Banco.

No; no es el Colonial, ni otras sociedades, los autores de los desastres; son: quienes, abusando de posiciones y encumbramientos indebidos, se arrastran como culebras, acechan la ocasion, y cuando tienen elegida la víctima: hacen en ella prosa, para pavonearse al dia siguiente.

Se trata de un suceso que, aparte de las cuantiosas pérdidas causadas ha producido dolorosa impresion, en la gente honrada, que afortunadamente, está en mayoria.

Muchas cosas hemos presenciado y grandes escándalos se registran en el proceso de nuestro mercado, pero como la derrota de estos dias.... pocas ó ninguna.

Es necesario no perder de vista que los valores derrotados son los que más garantia tienen. Nada de pavura ni de acobardamiento, porque eso quieren los autores de la jugada; íbamos á decir estafa, pero nos parece dura la frase.

La reaccion vendrá, á no dudarlo; y para afirmarla se necesita del coraje de los buenos que aun quedan: aunque al mismo tiempo debe medir cada cual sus fuerzas, para no abarcar más de lo que se pueda. Esto ayuda, á los del grupo.»

—

En la tarde de hoy ha tenido lugar en Villa-Cárlos el entierro civil de la malograda señorita doña Ana Victory de edad de 16 años. Al acto ha asistido gran número de acompañantes. Reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

—

El comandante de infantería D. Manuel Fuenmayor Sanchez ha sido ascendido á teniente coronel.

—

Se han impuesto por la Alcaldía 25 pesetas de multa á un albañil por haber practicado obras de reparacion en la fachada de una casa, sin la correspondiente autorizacion.

—

Esta tarde á primera hora ha subido al varadero el vapor «Puerto Mahon» para limpiar sus fondos y hacer la acostumbrada recorrida general.

—

A las seis y media de la noche del martes, el Ingeniero gefe de obras públicas de esta provincia don Eusebio Estada, desarrolló en el Ateneo el tema «Reforma Sanitaria de Palma.»

—

Ha habido este año tal aficion á la compra de billetes de la Lotería de Navidad, que el dia 13 de este mes, segun «El Empleado», periódico qne se publica en Madrid, ya no habia ningun billete en la direccion del Ramo.

—

Mañana tendrá lugar en San Juan Berckman una velada artística literaria á la que han sido invitados los artistas que componen la compañía de opera que actua en el teatro.

—

En el casino «El Isleño» se pondrá mañana en escena el precioso drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes» y la chistosa pieza en un acto «En la boca del lobo.» Igual funcion se dará el domingo en «El Recreo.»

—

Han sido reelegidos en Palma para ocupar los cargos de Tesorero y Secretario respectivamente en el Colegio Notarial de aquella ciudad los señores don Guillermo Sancho y D. Gaspar Sancho.

Tambien fué elegido Decano por unanimidad el Sr. D. Cayetano Socías.

—

En Lóndres y París se han puesto en venta unos ingeniosos almanaques giratorios, que presentan los principales episodios de que ha sido autor el célebre explorador inglés Mr. Stanley.

—

De «La Almudaina:

«Ayer á las doce de la mañana levó las anclas y se hizo á la mar navegando á la vela aprovechando el viento N. que reinaba la fragata italiana de guerra *Caracciolo*, despues de seis ó siete dias de permanencia en estas aguas.

Aun cuando no consta en el despacho de las oficinas de Sanidad el punto á donde se dirige, observamos que tomó el rumbo al S. por el cual desapareció.»

* *

«Uno de los atacados de viruela de la calle de San Magin falleció ayer: es una niña de pocos meses. Otra niña de unos seis años, atacada tambien de la misma dolencia, estaba en estado de mucha gravedad.»

La Comision de evaluacion de esta ciudad, hace saber:

Que formado el apendice al amillaramiento para el próximo ejercicio de 1890 al 91 conforme á lo ordenado por la Administracion de Contribuciones de esta Provincia en Circular de 3 del actual, quedará espuesto al público en las oficinas de la Administracion Subalterna de este Partido hasta el 31 del corriente para las reclamaciones que en su contra puedan producir los contribuyentes.

Mahon 16 Diciembre 1889.—El Presidente, Félix de Bascáran.

BOLSA DE MADRID

19 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior perpetuo	75'450
4 por 100 amortizable	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'500

BOLSA DE BARCELONA

19 de Diciembre 4'35 t.

4 por 100 int.	75'470
4 por 100 ext.	76'900
4 por 100 amortizable	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'120
Banco Hispano Colonial	60'900
Acciones ferrocarril Francia	51'950
Id. Norte	81'050
Id. Orense	17'450
Id. Almansa	119'000
Obligaciones Francia	64'150
Id. Norte	80'500
Id. Orense	38'500
Id. Almansa	74'250
Compañía Trasatlántica	85'750

Empeños del Casino Mercantil

Inteior. . . . . 12 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Dia 20.

Buques despachados.

Para Pollensa laud «Magdalena», patron Salvador Covas, con 4 trips y lastre.

MISCELÁNEA

Un mendigo mofletudo se acerca á un transeunte:

—Socórrame Ud. caballero; pero no quiero engañarle, es para entrar en calor tomando una copa de vino.

—Esa franqueza me agrada; tome usted para tomar dos copas.

—La verdad es, caballero, que si quiera Ud. darme para tres...

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 19 6 30 t.

Segun parte oficial que publica la Gaceta de la presidencia del Consejo de Ministros, S. M. el Rey D. Alfonso XIII se encuentra restablecido.

La epidemia denominada dengue ó trancazo se estiende de una manera notable en la populosa ciudad de Nueva-York. Tambien existen numerosos enfermos en la villa de Madrid. Niégase que sea contagiosa, como algunos periódicos han pretendido. Se atribuye su causa á un desequilibrio en las capas atmosféricas.

El Consejo de ministros, que ha tenido lugar, presidido por S. M. la Reina Regente, no se ha ocupado de ningun asunto primordialmente político.

Se da como seguro que á fines de mes se verificarán las pruebas oficiales del submarino «Peral».

Madrid 20 10-15 m.

La Gaceta dice en su parte oficial de hoy que el Rey se encuentra ya restablecido.

Los señores Sagasta, Vega Armijo y Alonso se hallan enfermos.

En Madrid se calculan en mas de veinte mil las personas que se hallan atacadas de la epidemia reinante del trancazo.

TEATRO.

Grandiosa funcion para hoy 20 diciembre

1.ª de abono *2.ª série*

Roberto il Diavolo

Entrada general 75 céntimos.
Medias entradas 40 céntimos.
Los demás precios los de costumbre.

A las ocho.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon